



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

29 de junio de 2021

MIVAH-DMVAH-0328-2021

Señor
Tomás Martínez Baldares
Presidente Ejecutivo
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

ASUNTO: Solicitud de revisión de propuesta de nueva metodología para incorporar la variable ambiental en planes reguladores y otros instrumentos de ordenamiento territorial.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Escribo para hacer de su conocimiento que las rectorías en Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos y Ambiente, Energía y Mares¹, han estado coordinando y trabajando, estrechamente, en la formulación de una nueva metodología para incorporar la variable ambiental en planes reguladores y otros instrumentos de ordenamiento territorial, la cual se ha logrado concretar y se compone de tres insumos: i) Reglamento de incorporación de la variable ambiental en los planes reguladores y otros instrumentos de ordenamiento territorial, ii) Anexo Técnico que lo acompaña, iii) Guía de Presentación.

Como segunda fase de este proceso se considera indispensable realizar un alineamiento institucional más amplio. Por ello, estamos consultando la propuesta de metodología con instituciones públicas que tienen injerencia en las variables consideradas en el análisis o en las cuestiones de las que trata un plan regulador u otro instrumento de ordenamiento territorial, entre las cuales se encuentra el AyA.

Por lo antes expuesto, le remitimos la propuesta actual para su revisión y análisis. Asimismo, amablemente, le solicitamos enviarnos sus observaciones que consideren relevantes y que pudieran permitir mejorar los insumos, **a más tardar el 14 de Julio.**

Así mismo, les convocamos a una reunión virtual, el 15 de Julio, a las 8:30 a.m., donde les presentaremos a ustedes, a la Dirección de Aguas del MINAE y a SENARA, la nueva metodología y se tendrá un espacio de aclaración de dudas e intercambio de ideas en relación con los

¹ Específicamente, este trabajo se ha realizado por los equipos técnicos del MIVAH, Secretaría Sectorial de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos, Presidencia y SETENA, en alineación con los esfuerzos de la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores que funciona desde agosto del 2019.



**Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos**

29 de junio de 2021
MIVAH-DMVAH-0328-2021
Página 2 de 2

aspectos técnicos que resulten de su interés. Inicialmente, sugerimos la participación de las siguientes personas funcionarias del AyA: Viviana Ramos Sánchez, Encargada de la Unidad de Gestión Ambiental; Katya Sánchez, Abogada de la Unidad de Gestión Ambiental y Christian Delgado Segura, Jefe del Área Funcional de Hidrogeología. Sin embargo, es posible la participación de más funcionarios y funcionarias que considere pertinente.

En caso de considerar que alguien más del AyA deba incorporarse en esta reunión, favor informarnos y comunicarlo a: Silvia Valentinuzzi Núñez (vsilvia@mivah.go.cr, cel. 8886-0521) y a Raquel Salazar (sraquel@mivah.go.cr, cel. 8576-4823) quienes coordinan este trabajo desde el MIVAH.

Sin otro particular se despide atentamente,

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

SVN/CAP

Anexos: RIVAIOT.pdf
RIVAIOT_Anexo Técnico.pdf
RIVAIOT_Guia de Presentación.pdf

C:

- Sra. Andrea Meza Murillo, Ministra de Ambiente y Energía.
- Sra. Cynthia Barzuna Gutiérrez, Secretaria General, SETENA.
- Sr. Ulises Álvarez Acosta, Director Técnico, SETENA.
- Sra. Viviana Ramos Sánchez, Encargada Unidad de Gestión Ambiental, AyA.
- Sra. Katya Sánchez, Unidad de Gestión Ambiental, AyA.
- Sr. Christian Delgado Segura, Jefe del Área Funcional de Hidrogeología, AyA.
- Sra. Silvia Valentinuzzi Núñez, Directora de Gestión Integrada del Territorio, MVAH.
- Sra. Raquel Salazar Bejarano, Secretaria Sectorial, MIVAH.
- Sra. Lucía Artavia Guzmán, Asesora, Ministerio de la Presidencia.
- Archivo